

Tacuarembó, 26 de junio de 2017

Sr. Edil

Transporte, Vivienda, Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

PRESENTE.

De mi mayor consideración:

Se cita a usted, en su calidad de Edil Departamental, a la reunión de Comisión, creada por Resolución N° 13/17, con el cometido de coordinar acciones entre Gobiernos Departamentales y Nacionales, para buscar soluciones a las viviendas de Barrio Los Molles, a realizarse el día martes 27 de junio a las 18 y 30, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1°.- Aprobación Acta N° 5

2°.- Expediente Interno N° 20/17, caratulado “EDIL DEPARTAMENTAL SR. JUAN MANUEL RODRÍGUEZ, presenta anteproyecto referente a la creación de una Comisión Especial integrada por cinco Ediles, con el cometido de Coordinar acciones entre Gobiernos Nacionales y Departamentales para buscar soluciones a las viviendas del Barrio Los Molles”

Sin otro particular, atentamente.

DARDO A. LOPEZ RODRÍGUEZ

Director Gral. de Secretaría.